



El uso del concepto “totalitarismo” en la ensayística antiperonista. El caso de *Frente al totalitarismo peronista*, de Reynaldo Pastor¹

Andrés Bisso²

Resumen

El presente trabajo analiza el libro de Reynaldo Pastor, *Frente al totalitarismo peronista*, en tanto producto tardío de la literatura de ensayo antiperonista, en el que se intenta conjugar parte de la tradición antifascista de cuño liberal-conservador en el marco de la renovada prédica antitotalitaria de la Guerra Fría. A partir de este análisis se tendrá en cuenta el lugar que la taxonomización política cumple como estrategia de verosimilitud en el intento que hace el autor de equiparar la experiencia peronista con los fenómenos totalitarios –entre los que se incluye al comunismo– mediante el uso, en su texto, de columnas comparativas.

Palabras clave: antiperonismo; antitotalitarismo; antifascismo; anticomunismo; Guerra Fría.

The use of the concept of “totalitarianism” in antiperonista political literature. The case of Reynaldo Pastor's *Frente al totalitarismo peronista*

Abstract

This article analyses the book written by Reynaldo Pastor and entitled *Frente al totalitarismo peronista* as a late result of antiperonista literature. The mentioned text exposes the mixing of a liberal-conservative antifascist tradition with a renewed anti-totalitarian Cold War preaching. In

1 Agradezco las sugerencias de los evaluadores anónimos de la revista y los comentarios y correcciones de Karina Jannello.

2 Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales-Universidad Nacional de La Plata/ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina. Correo electrónico: andresbisso@yahoo.com.ar



this work, we indicate the importance of the role that political taxonomy played as a way to make believable the idea of consistency between *peronismo* and totalitarianism. As a novelty, it can be noted the use of a two-columns design in the strategy of the author of the reported book to confirm the identity between *peronismo* and communism.

Key words: *antiperonismo*; anti-totalitarianism; antifascism; anticommunism; Cold War.

Fecha de recepción de originales: 14/06/2016.

Fecha de aceptación para publicación: 09/08/2016.

El uso del concepto de “totalitarismo” en la literatura de ensayo antiperonista. El caso de *Frente al totalitarismo peronista*, de Reynaldo Pastor

Introducción

Quizás sea el libro de Reynaldo Pastor (1959), *Frente al totalitarismo peronista*, el que mejor defina, desde su título y su inspiración, uno de los usos del concepto “estrella” labrado durante la Guerra Fría para construir al adversario: el de “totalitario”.³ En efecto, de este modo definieron algunos de los antiguos militantes del antifascismo argentino, volcados a una prédica antiperonista, al gobierno al que se habían venido oponiendo hasta el momento mismo de su deposición.

Reynaldo Pastor era uno de los principales referentes del conservadurismo. Había nacido en Mercedes, San Luis, en 1898, distritos por los que fue diputado provincial y nacional en la década del veinte, e intendente de su ciudad natal durante el uriburismo. Posteriormente, fungió como ministro de Instrucción en Santa Fe y luego de Gobierno en San Luis, en los primeros años del período justista. Entre 1936 y 1942 volvió a la diputación nacional, en momentos en que ingresó también como consejero superior de la Universidad de Cuyo. En 1942 fue elegido gobernador de San Luis, aunque fue depuesto por el golpe militar producido al año siguiente. Fue uno de los dos diputados conservadores elegidos en 1946, y destituido en 1951, acusado de colaborar con el intento de golpe de ese año. Antes de la publicación del libro a cuyo

3. Abbot Gleason ha señalado: “El totalitarismo fue el gran concepto movilizador y unificador de la Guerra Fría. Describió la amenaza sin paralelo que enfrentaban las democracias americanas y europeas frente a un nuevo tipo de estado invasor e insaciablemente agresivo; proveía una tipología de dicho estado, basada centralmente en la Alemania Nazi y la Unión Soviética; y canalizó la energía anti-nazi del período de guerra en la lucha de posguerra con la Unión Soviética...La historia de la Guerra Fría no puede ser bien entendida sin tener en cuenta esta idea vital” (1995, p. 3).

análisis nos abocamos, fue miembro de la Junta Consultiva de Lonardi y de la Constituyente en 1957.

Tanto los antecedentes del personaje como el tono del libro se instalaban confortablemente en un espacio particular, como lo era el catálogo de libros de la editorial Bases, “constituida en la Capital Federal como resultado del esfuerzo de un grupo de ciudadanos deseosos de contribuir a la difusión de publicaciones de clara finalidad cultural democrática, antitotalitaria” (Jannello, 2012, p. 239).

Su aparición tardía, sin embargo, emplazó esa construcción en un clima diferente, en el que las certidumbres posrevolucionarias de 1955 se habían diluido en el entramado de fuertes escisiones, no solo en el amplio horizonte del movimiento antiperonista, sino en el seno mismo de los partidos más representativos que lo motorizaron, con lo que se profundizaron algunas diferenciaciones que estuvieron presentes en forma previa. Como ha mencionado Flavia Fiorucci (2011, p. 210) para el caso de los intelectuales, “de un medio dominado por el consenso y las medias palabras se pasó a otro donde lo que prevalecía eran las divisiones y el debate”.

Nuestra pretensión, entonces, es la de indagar en las formas especialmente tensionadas por las que la vieja adscripción antifascista se fusionó con la antitotalitaria en la producción que, centrándose en la condena del peronismo como fenómeno político, fue editada durante el período que incluye la autodenominada Revolución Libertadora y el comienzo de la experiencia frondicista, y que puede entenderse como un efímero y evanescente momento de esplendor antiperonista. Sobre todo, si entendemos que, como señalan Ernesto Bohoslavsky y Martín Vicente (2014, p. 13), el de 1959 es un año especialmente transicional y complejo, en el esquema por el cual “el comunismo fue progresivamente desplazando al peronismo como preocupación (lo cual habilitó el diálogo –cerrado hasta 1959– con sectores del propio justicialismo) que imbricaba la faceta nacional con el plano internacional en los años álgidos de la Guerra Fría”.

Pivotearemos sobre el libro arriba mencionado, teniendo en mente el resto de las producciones con las que, de diversas maneras, supo hermanarse; aunque estableceremos respecto de ellas algunas diferencias, siempre las utilizaremos como fuentes verificadas de saber en relación con el objeto peronista que describía y a la vez, anatemizaba.⁴

4 Podemos, fortuitamente, analizar a partir de las anotaciones anónimas en lapicera realizadas en la edición que hemos consultado de un libro de Raúl Damonte Taborda (1955), sobre el que luego nos extenderemos, los efectos de recepción que esas formas de interrelación legitimatoria entre los diversos autores del corpus antiperonista podían producir a los ojos de un lector afín al peronismo: en página 43 del libro puede leerse “Magnet se basa en Damonte y éste en Magnet”.

En efecto, y como algo tardía expresión del clima de efervescencia antiperonista, Pastor mismo entendía su libro dentro de una línea coherente de denuncia del peronismo que incluía casi una cincuentena de autores, de los que valoraba el hecho de haber construido “verdades que tienen la solidez de las montañas” (1959, p. 32). Más allá de ese reconocimiento, justificaba su tarea de incorporar un trabajo más a esta lista, en la necesidad de “presentar al mismo tiempo las pruebas incontrovertibles, los hechos mensurables, porque es ésta la única manera de contribuir al definitivo repudio de toda forma de dictadura” (1959, p. 33).

A partir de una mención inicial sobre el consenso antiperonista y las formas en que este fue labrado, continuaremos con la descripción específica de la estrategia por la cual Pastor procuró entroncar la tradición antiperonista previa bajo una más consecuente retórica antitotalitaria que ponía en aviso asimismo las amenazas que se encontraban en el frondicismo, en el comunismo y en otras *izquierdas* no peronistas.

El peronismo como mal indiscutido

Luego de asegurado el triunfo del golpe militar de septiembre de 1955, y de superado el brevísimo mandato del general Eduardo Lonardi, la primera tarea que declaró el aramburismo fue la de “suprimir todos los vestigios de totalitarismo para restablecer el imperio de la moral, de la justicia, del Derecho, de la libertad y de la democracia” (Ruiz Moreno, 2005, p. 15).

En el horizonte de esa misión se instalaron muchos de los trabajos que fueron realizados después del golpe y bajo esa luz fueron presentados otros, producidos en los años previos, pero impresos⁵ o reimpresos⁶ posteriormente. El corpus íntegro de esas publicaciones se entendía como la forma de “contribuir

5 La explosión –durante el primer lustro– de ediciones que presentaban material originado a lo largo del peronismo es notable. Sin dejar de tener en cuenta el *boom* editorial antiperonista, también existía, por parte de los autores, una necesidad de explicar en la censura previa las causas de la proliferación de dichas obras después de producido el golpe de Estado. En el libro de González Calderón *No hay justicia sin libertad*, que incluye un apartado titulado “La administración de justicia en el estado totalitario” (1956, pp. 157-160) esta situación se explicaba de la siguiente manera: “¿Cómo, pues, podía un escritor no ya publicar un libro de crítica al régimen dictatorial, sino por lo menos redactarlo con la seguridad de que no le serían secuestrados sus originales por la policía, inutilizándole de modo irreparable su patriótico y noble trabajo intelectual? En el mejor de los casos, la confección del libro ha debido hacerse, como yo he procedido con éste, muy sigilosamente, ‘escondiéndolo’, para evitar que de los originales se incautase la policía implacable del dictador” (p. 8).

6 Un caso conocido de reimpresión a partir del golpe de Estado fue el del libro de Taborla (1955), publicado inicialmente en Brasil en 1953 y editado al año siguiente en Uruguay, y retitulado *Ayer fue San Perón* para nuestro país, donde el autor entrelaza la proscripción de su obra con su retorno del exilio: “Ahora Perón ha caído y volvemos los proscritos, que hemos hecho un hábito del combate ‘con la espada, con la pluma y la palabra’, como decían de Sarmiento los escolares de mi infancia” (p. 5).

a formar una perdurable conciencia nacional que sirva de valla infranqueable a cualquier nuevo intento de retorno al Estado Totalitario” (Pastor, 1959, p. 45).

Resulta evidente que, para una buena parte de la dirigencia política opositora, una vez producido el derrocamiento del peronismo, la mirada sobre dicha experiencia permaneció cristalizada durante todo el lustro que aquel inauguró. Como se ha señalado, fue en especial a su líder a quien le fue asignada la capacidad “de reunir no solo la responsabilidad personal sobre los más diversos crímenes y delitos de toda índole, sino el más completo cuadro de vicios, perversiones y defectos” (Spinelli, 2004, p. 615).

En el prólogo que Federico Pinedo dedicó al libro de Pastor (1959, pp. 9-16), se muestra hasta qué punto permanecía –de manera virulenta– la connotación negativa sobre el fenómeno analizado. El peronismo era, en palabras de Pinedo (p. 10):

“el peor régimen de gobierno que hemos conocido en esta tierra, no solo demagógico en grado superlativo, sino despótico y abyecto, con una capacidad para destruir todo lo que es respetable, que no ha tenido similar en el pasado argentino, ni anterior ni posterior a 1852.”

El peronismo era –lo que no era poco en relación con el emisor que lo señalaba– incluso *mucho peor* que el rosismo, tal como lo marca la indicación del año 1852. En ese sentido, los comentarios del autor se ubicaban en una reflexión de consecuencias “profundas y apesadumbradas”, en relación con marcas históricas de largo plazo que Pinedo juzgaba fuertemente negativas, en torno al lugar de las *masas*, el liderazgo político y el rol del Estado (Vicente, 2013).

Casi resultaba contraproducente –como lo mencionaba líneas después el propio Pastor– reconocer algo positivo en la experiencia que Argentina había tenido que atravesar en esos años, porque incluso si se pudiese pensar en la idea de encontrar:

“algo bueno en la enmarañada selva de tantas pasiones ancestrales, no bastará para justificar un sistema que obscureció la libertad y corrompió las conciencias [ya que] lo bueno, lo útil y conveniente para el bienestar y la moral de un pueblo no debe hacerse bajo el signo de la maldad, perversidad o inmoralidad, porque entonces deja de ser bueno para ser fundamentalmente malo” (1959, p. 44).

La mirada retrospectiva que mantenía esa tajante censura sobre el gobierno peronista continuaba, asimismo, una construcción que había asociado las prácticas de gobierno existentes entre 1943 y 1955, no solo con las fascistas y las rosistas (en un acompañamiento que la oposición le había concertado a Juan Domingo Perón desde su alborada política⁷ y que no cesaría de adjudicarle luego de su derrocamiento),⁸ sino que las asimilaba también a la lógica totalitaria del estalinismo, en una estrategia que –si bien había sido ensayada previamente por los socialistas como sus principales cultores–⁹ tendría un punto culminante y una difusión creciente en la segunda mitad de la década.

La popularidad editorial del concepto para aplicarlo sobre el peronismo fue tal, que incluso una recopilación de escritos y discursos del dirigente radical Santiago Nudelman (1960) se titularía *El régimen totalitario*. En dicha recolección de escritos y discursos producidos entre 1944 y 1955 –una entre tantas de las muchas que vieron la luz después del golpe septembrino– el término ocupaba un lugar absolutamente marginal y solo una vez relacionado con la experiencia soviética.¹⁰ La mayoría de sus páginas, en cambio, detallaban con crudeza y puntilliosidad una numerosa serie de atropellos, torturas y

7 *Orientación*, el periódico comunista, ya realizaba esta triple homologación, en su comentario sobre el 17 de Octubre, al mencionar al “malevaje peronista que repitiendo escenas dignas de la época de Rosas y remedando lo ocurrido en los orígenes del fascismo en Alemania e Italia, demostró lo que era arrojándose contra la población indefensa” (Luna, 1984, p. 342). Hemos trabajado esta triple identificación (“Hitler, Rosas y Perón”) por parte de la *resistencia* y la Unión Democrática entre 1943 y 1946, en Bisso (2001, pp. 99-102).

8 En su libro, Mario Amadeo (1956, p. 92) identificaba especialmente en “la izquierda liberal” al sector más empeñado en sostener una identificación monolítica entre fascismo y peronismo. Así, decía: “para los antiperonistas de nuestra izquierda liberal... la cuestión se dilucida en esa mar donde todos los ríos confluyen: en el nazismo... De ahí que estos señores no puedan comprender otro esquema en que todo peronista sea nazi y todo nazi peronista... Para este sector ‘desperonizar’ equivale a ‘desnazificar’”. Sin embargo, esa fracción no era la única en mantener la homologación, en tanto también era rubricada desde el conservadurismo, como lo demuestra el discurso de Reynaldo Pastor en la Constituyente de 1957, y que continuaba definiendo al peronismo como “la reaparición en las fronteras de nuestra patria de los espectros siniestros de los que fueron los realizadores del nazismo en Alemania y del fascismo en Italia” (1959, pp. 36-37). Líneas como la seguida por Amadeo pueden verse involucradas en discusiones de organizaciones nacionalistas, como marcan María Valeria Galván (2013) para el caso de *Azul y Blanco*, y María Celina Fares (2007) para el de la *Unión Federal*.

9 Para el caso del socialismo, Ricardo Martínez Mazzola (2010 y 2011) ya ha analizado esa convergencia entre peronismo y totalitarismo, construida en publicaciones como *Nuevas Bases* o *La Vanguardia*, entre la segunda mitad de la década del cuarenta y la primera del cincuenta. Otro buen ejemplo de ese uso de “totalitarismo” peronista en la prensa socialista puede verse en el libro *Doce años de oprobio*, de Juan Antonio Solari (1956), en el que se recopilan trabajos realizados entre 1949 y 1955 aparecidos en diversos órganos de la prensa socialista y liberal. En esta compilación (que cuenta con un prólogo de Nicolás Repetto de febrero de 1956) se puede observar la repetición, a menudo, del concepto que estamos analizando (por ejemplo, en los subtítulos “Vendaval totalitario”, “Fraude totalitario”, “Ensayos totalitarios” y “Despotismo totalitario en la Argentina”).

10 En efecto, con excepción de una única mención sobre la necesidad de combatir los regímenes de opresión en América como forma de enfrentar los totalitarismos del mundo, realizada en relación con la Conferencia de la OEA en Caracas de 1954 y que tenía como directo blanco al gobierno peronista (Nudelman, 1960, p. 603), las únicas otras veces que aparece la palabra “totalitario” (¡en un libro de 767 páginas!) se dan en un proyecto de declaración –también de 1954– en referencia a la orientación de la enseñanza, considerada favorable al rosismo (p. 97).

detenciones injustificadas de varios individuos opositores producidos en especial en comisarías y prisiones durante el peronismo. El clima posterior había dado un título que difícilmente podría haberse deducido del contenido de la obra en el momento en que esta fue generada, al menos no en los términos que suponía su recepción de esos años.

Pero lo que significaba en algunos casos una retitulación *oportuna*, en otros ejemplos expresó la necesidad de construir la homologación entre peronismo y totalitarismo de manera más metódica y sistemática. A diferencia de los primeros años de la *Libertadora*, en los cuales sobre el fondo de la profunda interacción entre nazismo y peronismo bastaba señalar el agregado de “en este extraño consorcio, algunos hábitos del sistema ruso” (Galíndez, 1956, p. 179), en el período frondicista parecía advertirse la necesidad de resaltar la presencia del totalitarismo comunista en el fenómeno peronista de manera más evidente, teniendo en cuenta como principal antecedente la comunión algo heterodoxa de ambos, apoyando –y luego quitando ese apoyo– al presidente Arturo Frondizi (Torti, 1999).

Sin embargo, como intentaremos demostrar a continuación, dicha construcción se guió más por la superposición de detalles o afirmaciones categóricas que por el intento de construir paralelos sobre un horizonte de posible análisis estructural de ambas expresiones políticas.

Los detalles construyen el argumento

De esta manera, aunque podría considerarse que en tanto *regímenes* en los que “siempre hay ausencia de sentimientos humanos y de principios significantes” (Pastor, 1959, p. 94), el peronismo y el totalitarismo soviético debían ser contrastados en términos estructurales; resulta interesante advertir que la homologación que se construiría en los textos analizados se centraría, sobre todo –cuando no en definiciones categóricas–, en términos *accidentales* y, en ocasiones, *simbólicos*.

Un acercamiento posible en ese sentido resultó ser el hecho mortuorio; así, en la pluma de Pastor, “los funerales de la tirana [en mención a Eva Duarte de Perón] alcanzaron contornos más grotescos y paganos que los de la mujer de Rosas, o que los que rindieron los bolcheviques al siniestro Stalin” (1959, p. 92), siendo el embalsamamiento de su cuerpo (“mácabra [sic] determinación”) también un imaginado punto de unión, en cuanto tanto Evita como Stalin –según se citaba de un libro de Alcides Malerga Pittaluga– habrían sido objeto de

ese trato por el mismo doctor, el español Pedro Ara (1959, p. 143).¹¹ Una cosa similar sucedía en relación con la “propaganda totalitaria” del peronismo, que, a ojos de Pastor, “invadió todas las naciones donde el peronismo pudo realizar un intento de penetración ideológica, con parecida eficacia a la...del comunismo totalitario dirigido desde Moscú actualmente” (1959, p. 178).

En otro caso, el campo de comparación era el de la identidad en la forma de actuación de las fuerzas de seguridad. De esta manera:

“La policía de las dictaduras tiene, naturalmente, nombres diferentes según los pobres pueblos que le están sometidos: ‘Gestapo’, en la Alemania de Hitler; ‘KNVD’, en la Rusia Soviética, ‘Mazorca’, en la época nefanda de Juan Manuel de Rosas; ‘Policía Federal’, en nuestra década de 1945-55, aquí, etcétera. Pero sus procedimientos violentos son los mismos, más o menos” (González Calderón, 1956, p. 173)”.

En esa triangulación, Rosas lograba emparentarse con la Revolución Rusa de una manera que difícilmente podría haber establecido la tradición historiográfica.

¿No consideraba realmente, Juan Antonio González Calderón –el encargado de establecerlas– que las comparaciones que hacía constituían una hipérbole respecto de la situación local? Lo cierto es que los tres referentes que volvían a campar para explicar la brutalidad de la policía peronista eran los que el uso político, aunque no otras posibles consideraciones geohistóricas, hacían previsible: rosismo, hitlerismo y stalinismo. Del mismo modo opinaba Pastor al definir a la policía del peronismo como “tan temible como cualquier gestapo [sic] del mundo...con la misma técnica de todas las policías totalitarias” (1959, p. 222).

De cualquier manera, estas coincidencias, para ser efectivas a ojos de los antiguos autores antifascistas, debían ser recolectadas de manera masiva, a fin de solidificar la identificación deseada. A falta de una descripción estructural, podemos decir que era la lógica taxonómica la más afín a la construcción

11 La momificación de Stalin fue llevada a cabo, en realidad, por el doctor Zbarsky (Quigley, 2006, pp. 38-39). No encontramos ningún indicio cierto de la participación de Ara en dicho procedimiento; aunque se lo vincula a la recomposición del cadáver de Lenin unos años después de su embalsamamiento (cosa que Ara negó en forma posterior) (Pérez Peña, 2005, p. 95), lo que puede haber producido la relación con el cadáver embalsamado de Stalin, que estuvo hasta 1961 junto al de Lenin en su mausoleo. De cualquier manera, incluso creyendo en algún tipo de participación de Ara, Pastor parece haber pasado por alto un hecho incontestable, del que sin embargo era consciente, como es el de que Stalin murió varios meses después de que lo hiciera Evita, con lo cual sería un caso en el que más bien el estalinismo sería la “copia” del peronismo, al contratar a su embalsamador oficial.

del efecto deseado, que era el de “dejar claramente identificado al régimen peronista en sus bastardas concomitancias totalitarias” (1959, p. 202).

El pináculo de esta estrategia taxonómica puede verse en las columnas que Pastor presenta en su libro durante algo más de cincuenta de sus 423 páginas, en las cuales compara de manera sistemática al peronismo con el rosismo, el comunismo, el nazismo y el fascismo (1959, pp. 202-255), respectivamente. Este juego sistemático de homologaciones contaba con un antecedente que Pastor seguramente no desconocía: el trabajo que Américo Ghioldi había escrito en 1954 en Montevideo y que publicaría en otro de los tantos productos compilatorios de la época. Su título era *Folklore fascista y peronista* (1956) y, a través de él, el dirigente socialista buscaba unir –como en un juego de flechas– los aspectos en común de los regímenes mencionados en el título. Allí (a diferencia de otros textos de Ghioldi) se lo hacía casi sin referir a la experiencia soviética, con la excepción de la homologación que el maestro socialista hiciera entre el Ministerio de Cultura Popular fascista y el *Agit-Prop* soviético (1956, p. 88).

A veces, la tentación por dicha sistematización en el mencionado autor producía efectos que parecen poco eficaces a una lectura contemporánea. Como lo ha señalado Carlos Herrera, “si algunos elementos del totalitarismo despuntaban en el Estado peronista, Ghioldi iba a esencializarlos, absolutizarlos, privándose, sobre todo, de otra forma de acción” (2003, p. 8).

Sin embargo, en otros casos, aun cuando pueda resultar contradictorio, el propio autor, luego de exponer la acción fascista en alguna esfera en particular, entre paréntesis no podía menos que agregar que el peronismo no cumpliría exactamente con las premisas mediante las cuales se intentaba asimilarlo a o unificarlo con el fascismo.

Esto puede verse, por ejemplo, en relación con la *utilización* del clero por parte del fascismo, frente a lo cual Ghioldi señalaba: “el espíritu monopolista de Perón no permitió la competencia del clero”; o en la cuestión de la guardia en los sagrarios fascistas, frente a lo que dice que “[e]l peronismo no cultivó sistemáticamente este aspecto del rito”; o llegando al colmo de la comparación “no comparativa” cuando, al mencionar del fascismo, la “[v]igilancia del vestido, [las] normas para la altura de las faldas y de los trajes de baño, [la] moda anti-burguesa”, Ghioldi debe reconocer que “Perón no se ha ocupado de este aspecto del programa fascista”; y aún más, el reconocimiento de falta de racismo en el peronismo, cuando debe reconocer –previo señalamiento de un “esbozo inicial de persecución a los judíos”– que, en realidad, Perón “se lanzó a cultivar la relación de los judíos, árabes, japoneses, chinos, libaneses, etc.” (1956, pp. 86, 88, 90).

Sin embargo, más allá de esa mirada externa, se ha notado, asimismo muy atinadamente que, de cualquier manera, esa acción cumple su efecto para el actor en cuestión, ya que:

“[e]n verdad, para determinar la naturaleza fascista del peronismo, Ghioldi se limita a las formas exteriores del totalitarismo, sin analizar la profundidad o la amplitud de esos rasgos. Su uso, es polémico más que analítico. Pero es el concepto de totalitarismo que le permitirá pasar del antifascismo a la defensa de la civilización occidental en los años posteriores” (Herrera, 2005, p. 363).

Como a su predecesor en la enunciación de las taxonomías políticas, a Pastor le sucedería algo similar cuando escribió: “acá no hubo ‘terror rojo’, pero sí hubo demagogia peronista”; y luego afirmaría la existencia de ese terror, en la página siguiente, donde señala que “al recurrir al asesinato como medio de lucha política, [el peronismo] estableció el imperio del terror, emulando la barbarie comunista” (1959, p. 219-221).

Otra cautela condicional en la comparación surgiría en Pastor en relación con la educación de los niños en la Bulgaria comunista, cuando –luego de describirla según sus propios términos– el autor concluía que “así trabaja el comunismo para llegar a la formación de una sociedad sin clases, cosa que el peronismo no llegó a concretar con tanta crudeza, pero que intentó realizar con la organización de la U. E. S.” (1959, p. 195). Ese “pero”, utilizado en diversas ocasiones, no alcanzaba (a ojos de quienes efectuaban dicha operación) para disolver, sin embargo, la potencia del juego de comparaciones.

La taxonomía podía cumplirse incluso en la negación y la diferencia flagrante, porque ambos regímenes ya habían sido previamente “sentenciados” como parte de una misma especie.¹² En ese sentido, el texto de Pastor intentará recuperar para la política ese impulso propio de Linneo, pero resaltando una mirada decadentista del fenómeno, al que se lo considerará a partir de “las extraordinarias, tardías e inferiores imitaciones que la dictadura peronista hizo de aquellas otras de estructura totalitaria que ensombrecieron a muchos pueblos de la tierra” (Pastor, 1959, p. 187). Perón era, de manera fluctuante,

12 Algo similar le sucedería al sociólogo Seymour Lipset, en una célebre obra publicada un año después que la de Pastor, cuando luego de comprobar que el peronismo poseía “una orientación positiva con respecto a los obreros, los sindicatos y la lucha de clases”, en vez de considerar que esas cuestiones lo relevaban de acercarlo al fenómeno fascista con el que previamente ya lo había identificado, lo que haría sería otorgarle la curiosa denominación de “fascismo de izquierda” o “de la clase baja” (1964, pp. 152-155).

en ocasiones *igual*,¹³ pero en muchas otras, *menos* que los dictadores a los que pretendía emular, en tanto se lo vería como “el caudillo que se complacía en parodiar las cosas de los totalitarismos” (1959, p. 77).¹⁴

De esta manera, Pastor abonaría a menudo en línea con la corriente que durante la Revolución Libertadora definió al peronismo como “mala copia del nazi-fascismo” (Spinelli, 1997, pp. 243-249) y le adjuntaría, también, la condición de defectuosa y tardía imitación del comunismo, que podía verse claramente –en relación con las políticas estatistas– al señalar que “cuando el comunismo estaba de regreso [de esa] experiencia que solo le sirvió para paralizar y destruir la economía y derrumbar la agricultura, el dictador [Perón] tomaba el mismo camino abandonado por aquél” (1959, p. 228).

Bajo esa lógica de degradación y copia, la taxonomía de “imitadores totalitarios” se desplegaba mucho más allá de la tríada rosismo-nazifascismo-stalinismo sobre la que se pivotaba usualmente y sería ampliada por Pastor hacia otras formas tan heterogéneas como las personificadas por Gamal Abdel Nasser en Egipto, Muhammad Mosadegh en Persia, Mao Tse-tung en China, Fulgencio Batista en Cuba, Rafael Leónidas Trujillo en República Dominicana y Marcos Pérez Jiménez en Venezuela (1959, p. 187).¹⁵ Cabe señalar cómo los *típicos* dictadores latinoamericanos se asociaban con otros males que los liberal-conservadores buscaban condenar, como puede verse en la mención negativa de la figura de dos reconocidos *nacionalizadores* poscoloniales como Nasser y Mosadegh (del canal de Suez y del petróleo, respectivamente) y con un líder comunista como Mao.

Una vez realizadas dichas identificaciones, Pastor procedería a la tipología de manera más explícita, al dividir en dos columnas su libro, colocando de un lado “EL COMUNISMO” y ubicando del otro (luego de haberlo comparado

13 Sobre todo en los aspectos más directamente ligados al ejercicio *dictatorial*, como cuando señala: “Su dictadura en el partido fue tan dura como la de Stalin en el suyo”; o “El dictador fue el más serio competidor del nazismo y eficaz, en lo que se refiere a la utilización de la mentira y de su repetición sistemática” (Pastor, 1959, pp. 230-231).

14 Es interesante ver que, frente a esa imagen devaluada de Perón, aunque incluso con un grado de negatividad más fuerte, Pastor reconoce en su esposa, sí, una primacía y una distinción únicas, de la siguiente manera: “en la historia universal no se registra un ejemplo en que una mujer, sin los atributos de las virtudes morales, del ingenio y la ilustración y por el solo resorte de su energía inagotable, llegara a tener el poder político y la influencia con que la tirana fustigó cruelmente a la oposición y a sus propios seguidores” (1959, p. 87).

15 Hemos hecho la recensión en el libro de todos los personajes a los que Pastor emparenta con Perón formando un verdadero antipanteón. El autor se refiere a la historia antigua, al compararlo con Nerón, Calígula, Tiberio, Augusto; lo acerca a figuras de la modernidad y el siglo XIX europeo como Cromwell y Serrano Sagasta, y a los dictadores del viejo continente del siglo XX, como Olivera Salazar, Franco, Hitler, Mussolini, Quisling, junto a colaboradores como Goebbels; lo emula a líderes de países africanos y asiáticos como en los casos de Nasser y Mosadegh; lo relaciona con figuras del comunismo como Mao y Stalin; pero sobre todo lo filia a los militares latinoamericanos, dentro de los que incluye un amplio *set*: Batista, Trujillo, Pérez Jiménez, Rosas, Solano López, Vicente Gómez, Somoza, Odría, Arbenz, Stroessner, Rojas Pinilla.

con “EL ROSISMO”) a “EL PERONISMO”. Analizaremos a continuación los puntos de contacto entre ambos fenómenos desde la mirada de Pastor.

En torno a la taxonomía pastoriana

En una primera columna, Pastor comenzaba con una descripción generalista que de alguna manera anticipaba las conclusiones y en la cual se señalaba sobre el peronismo que su “trayectoria económica y social, sus métodos de acción política y sus actos fundamentales, tienen un parentesco directo con el marxismo” (1959, p. 217); afirmación con la cual seguramente no coincidirían del todo sus antiguos compañeros de ruta antiperonistas del socialismo argentino, en tanto implicaba la unificación (como lo hacía el autor) de la ideología marxista con el comunismo y el intervencionismo estatal. Por un lado, porque los socialistas, tal como señalaba Nicolás Iñigo Carrera, ya se habían opuesto a la idea de una homologación entre nacionalización, estatización y socialización, al indicar (precisamente en un libro titulado *El engaño de las nacionalizaciones totalitarias*) que “nuestro ideal es SOCIALIZAR, en sociedad de hombres libres y sin crear el Capitalismo de Estado, que es antítesis de socialización y el más tiránico de los capitalismo” (1955, p. 15). Por el otro, habiendo sucedido la ruptura de 1958 del Partido Socialista, porque había ya grupos claramente identificados con “el fortalecimiento del Estado frente a los monopolios” (Tortti, 2009, p. 79), bajo la guía de figuras difícilmente asimilables al peronismo, como lo era la de Alfredo Palacios.

De esta manera, el empalme de la crítica antifascista con la antitotalitaria podía generar estos primeros distanciamientos, ya identificados por Pinedo cuando, al comienzo de la experiencia *Libertadora* intentaba aplacarlos al señalar que no tenía:

“la menor intención de sugerir que el predominio de las fuerzas políticas que se manifiesten favorables al acrecentamiento del poder del Estado, partidarias de la planificación autoritaria de la vida económica...y recelosos del capital, especialmente del extranjero, tenga que significar forzosamente la resurrección de todo lo que había de más abominable en el régimen caído, que en materia económica defendía o proclamaba esos principios” (s.f, p. 15).

Es que, a pesar del intento de superar esas distancias, el creciente clima de la Guerra Fría y el fracaso de la Revolución Libertadora habían hecho

imposible seguir manteniendo la vieja unidad antiperonista. En ese sentido, se presentaban dos lecturas distintas que, si bien confluían en la consideración del peronismo como totalitarismo, consideraban diferencialmente las medidas en relación con la participación estatal en la economía (como las que llevaba a cabo el liberalismo inglés) que gran parte de los socialistas argentinos reivindicaban; mientras que los sectores del conservadurismo liberal entendían, con Friedrich Hayek, que (más allá de los matices y en última instancia) “el grito por un dictador económico es una etapa característica del movimiento que lleva a la planificación” y “el socialismo democrático, la gran utopía de las últimas generaciones es simplemente inalcanzable” (2005, pp. 50-51).

En ese sentido, para Pastor, sería innegable el carácter idéntico entre los planes quinquenales del comunismo, creados “para poner en movimiento la máquina de la opresión económica y política”, con los del peronismo, entendidos como una “heterogénea gama de previsiones que eran necesarias para consolidar un régimen, opresivo y antidemocrático, de dirigismo económico, político y social” (1959, p. 229).

Estos resquemores se acrecentaban teniendo en cuenta que el sector al que consideraba más castigado por ambos regímenes había sido el campo, una producción especialmente cara a los defensores de la tradición conservadora. Sin embargo, se marcaba la diferencia en cuanto que, mientras el comunismo en la Unión Soviética había logrado sacrificar el campo en aras de la industria pesada, en el caso de Argentina esto no sucedió en razón de que *el campo* resultó demostrarse “más fuerte que el peronismo”, aunque este (en idea de Pastor) “lo esquilmó hiriéndolo en su contextura misma” (1959, p. 229).

Resulta interesante advertir, de todas maneras, que la mirada que unificaba socialismo de Estado y marxismo difería con la estrategia del Congreso por la Libertad de la Cultura (CLC) que, aunque fuertemente alineado (al igual que Pastor) bajo uno de los dos polos de la Guerra Fría, “no atacó al comunismo por su filiación marxista, sino que su estrategia, más sutil, fue volver a Marx contra Stalin”, solicitando “no confundir marxismo con el imperialismo soviético” (Jannello, 2013, p. 217). En ese sentido, y curiosamente, el libro de Pastor fue publicado (como ya señalamos) por Bases,¹⁶ editorial dirigida por el socialista Juan Antonio Solari, y que resultaba particularmente confluyente con el CLC (Jannello, 2013, pp. 229-232).

Sumando a esa primera aseveración, Pastor finalizaba recalcando –aunque sin citar su fuente– que Perón “públicamente, en varias oportunidades

16 La editorial Bases además publicaría, al año siguiente, otro libro del mismo autor, también centrado en la condena al peronismo, bajo la generalizada titulación de reminiscencias del rosismo, apelando a la idea de Segunda Dictadura (Pastor, 1960).

demonstró su admiración y simpatía” por el comunismo (1959, p. 217).

En la segunda columna de paralelos, Pastor hacía referencia al “partido único” existente en Rusia, y mencionaba que Perón “trató de imponer el partido obrero único” (1959, p. 217). En estas consideraciones sí podía reconocerse una parte de los dirigentes sindicales socialistas, aunando la vieja tradición del antifascismo unificado con la del antitotalitarismo, sobre todo en el consenso que podían provocar por parte de los miembros de los gremios *democráticos* las palabras de Pastor acerca de que no hubo durante el peronismo “el menor signo de libertad sindical” (1959, p. 221). No obstante, estas mismas aseveraciones parecían algo extemporáneas cuando la cuestión problemática (en el momento en que el autor escribía) no parecía ser el peligro de homogeneidad sindical, sino su marcada atomización.

A la idea de partido obrero único Pastor le sumaría, en identificación con la del Partido Comunista de la Unión Soviética como “única fuerza política que puede actuar”, la del partido peronista constituido como una entidad engarzada con el Estado, lo que significaba un todo que “actuaba en nombre de la Nación sin admitir divergencias y controversias”. A pesar de ello, Pastor se veía impelido a reconocer (volviendo aquí a la necesidad de introducir diferencias en la identidad) que “como [el peronismo] se vio obligado a guardar las apariencias democráticas, tolerando la figuración de otros partidos”, lo que hizo fue crear “un Estado autoritario y prepotente que era el reflejo del partido y que se confundía con su propia contextura” (1959, p. 223). Resulta interesante que Pastor volviera a disolver las diferencias que no podía dejar de presentar en la necesidad de ser fiel a la lógica taxonómica.

En la tercera columna, Pastor recorría los paralelos entre la infiltración comunista y la “tercera posición” justicialista, entendida como método para “abrirse paso en los países de hispano américa [sic]” y que “utilizando idénticos métodos que los del marxismo, iniciaron la política de romper los vínculos históricos de los pueblos hermanos” (1959, p. 219). Esta interpretación también la retomaba adjudicándola ahora como patrón de identidad con el comunismo, lo que ya había sido largamente señalado por autores previos que encontraban en la política exterior del peronismo un símil del imperialismo nazi-fascista, al definirla como un intento de obtener un “‘Lebensraum’ sudamericano” (Damon Taborda, 1955, pp. 89-92).

A la distancia creada por el peronismo entre los países, Pastor le agregaría la “lucha de clases” como otro de sus legados, en semejanza (como era de esperar) a la “desatada por los marxistas rusos en 1917”, pero a la que agregaba también (marcando fuertemente su credo conservador) la producida en “el período de terror de la Revolución Francesa” (1959, p. 219). Como vemos,

este sesgo presentaba ciertas tensiones en el tipo de reivindicación más amplia que hacían otros grupos, que veían en el uso de ese estigma sobre el legado de 1789 una retórica más afín a los sectores del tradicionalismo de derecha, que hacían presencia, por ejemplo, al interior del franquismo.¹⁷

En ciertas referencias, Pastor volvía a poner en tensión el viejo legado antifascista transformado en antitotalitarismo, en especial con lo que los socialistas podían presentar, ya que en la columna en que comparaba al comunismo con el peronismo por su mutua “persecución” a la Iglesia católica, el conservador señalaba –en referencia a Argentina– que “la persecución, encarcelamiento y expatriación de sacerdotes...son episodios típicamente comunistas y es posible que algunos no tengan otro paralelo que el de las bárbaras escenas de los rojos durante la guerra civil española” (1959, p. 222). Curiosamente, aunque había condenado a Franco en especial por asignar “irreverentemente” un “origen divino” a su dictadura y había considerado a Perón como su émulo (1959, p. 77), reproducía como relato fiel lo que muchos de sus compañeros antifascistas habían censurado en innumerables ocasiones como parte de la propaganda franquista.¹⁸

Como vemos, al desarrollar estas columnas, Pastor ponía en tensión los límites de la capacidad de conversión de cierto antifascismo en antitotalitarismo, porque en cierto sentido renovaba algunas de las tensiones originarias, propias de su posicionamiento, que tendían a poner el acento en la conservación de las costumbres antes que en su alteración, y que consideraban cualquier cambio social y político como una posible mengua de las instituciones frente al totalitarismo. Si, en plena guerra mundial, Pastor (1940) había puntualizado en una revista *antifascista* que “lo que la patria necesita no es que se derrumbe el edificio ya centenario de sus instituciones”, en su libro de 1959 replicaba una idea idílica del “pasado argentino” como “maravillosa y equilibrada síntesis del progreso científico, cultural, político, económico e institucional” (1959, p. 359), que no debía ser puesta en cuestionamiento.

Este acento en lo institucional era definitivo para Pastor, por lo que no dudaba en subrayar, en relación con el peronismo, que:

17 Como puede leerse en *El Pensamiento Navarro*, publicación que definía la Revolución Francesa como el “triunfo de todos los instintos sanguinarios de un populacho compuesto por malechores (sic)” (Castillejo Cambra, 2005, p. 105).

18 Resulta interesante asimismo notar que Pastor tomaba como fuente para las cuestiones españolas a Salvador de Madariaga, quien realizaba una identificación similar entre el franquismo y el comunismo como totalitarismo, pero que a su vez era fuertemente cuestionado desde los sectores republicanos socialistas (González Cuevas, 1989), a pesar de compartir espacios con ellos en lugares como el Congreso por la Libertad de la Cultura, donde era presidente honorario desde 1952 (agradezco la mención del dato a Karina Jannello).

“entre sus grandes coincidencias con la ideología comunista, no fue la menos espectacular la que lo arrastró a realizar una verdadera subversión de las instituciones de gobierno y de los conceptos morales que en todo momento habían jerarquizado a la Nación” (1959, p. 222).

De allí que se hallaran equiparaciones también entre los dos *regímenes*, en lo que concierne al Poder Judicial, donde Pastor encontraba en la constante consigna de Perón (que todavía seguiría repitiendo en reportajes en los años setenta): “a los enemigos, ni justicia”, una frase lo suficientemente verosímil de identificación con la justicia comunista, en tanto guiada por “la defensa de los principios de la ideología” y no por la imparcialidad que Pastor le adjudicaba al sistema republicano (1959, p. 222).

Esa misma falta de autonomía institucional en ambos regímenes se señalará (de manera más impresionista que formal) para la Universidad, ya que, mientras en el caso comunista se indicaba la falta de libertad porque el Estado “determina en qué instituto debe incorporarse cada estudiante, con prescindencia de las inclinaciones y preferencias de cada uno”, en el caso peronista, lo que se subrayaba era la existencia de una “discriminación entre estudiantes peronistas y estudiantes democráticos” (1959, p. 230).

Lo mismo sucedía a ojos de Pastor con otra de las *tradiciones* argentinas, como era el federalismo, frente a las que también se unificaba al peronismo con el comunismo, mediante la idea de dictadura personal que hacía que en el caso local se designara candidatos a gobernador desde “el despacho presidencial”, y que en el soviético se viviera, a pesar de sus dieciséis repúblicas, con una “ilusión de federalismo” (1959, p. 224).

A diferencia de lo institucional, ítem en el cual se equipara a ambos regímenes, es en el ámbito ideológico donde Pastor desea mostrar con más fuerza la idea de mera imitatividad del fenómeno argentino sobre el comunismo soviético, ya que, frente a una clara –aunque sesgada– explicación teórica de los fundamentos de este, se señalaba al peronismo, en cambio, como un movimiento “guiado por el dictador hacia el terrero de teorías filosóficas que no conocía y que el propio dictador ignoraba” (1959, p. 225).

Lo mismo sucedería con el anticapitalismo y antiimperialismo atribuidos a Perón, a quien se le adjudican palabras “siempre falsas” y en entendimientos finales con los imperialistas que decía combatir, como “la California Argentina” [sic] (1959, p. 226). Es notable en este caso cómo Pastor parece dejar parte de sus convencimientos ideológicos para retomar una recorrida acusación que pone el acento sobre la *falsedad* del anticapitalismo y antiimperialismo de

Perón, acusación que solía ser corriente por parte de los grupos radicales, pero que desdibujaba el carácter totalitario del experimento estatista del peronismo que resultaba central en la retórica liberal.

La idea de la sinceridad *anticapitalista* del peronismo se retomaría al reconocer para ambos regímenes un consecuente ataque a la propiedad privada. Para intentar detallar la filiación del peronismo en el comunismo, Pastor se valdría (sin establecer comparaciones directas ni nombrar artículos específicos) de señalar que la legislación social de la constitución peronista de 1949 estaba reproducida directamente de la rusa de 1936.¹⁹ Aunque nunca del todo específica, la referencia a similitudes en nombres, fechas y acontecimientos en paralelo parecía ser central en la estrategia de Pastor para reforzar el emparejamiento entre el totalitarismo comunista y el peronismo.

Conclusión

En la columna final de las comparaciones, mediante el *detalle* de la similitud que construiría entre los funerales de Evita y de Stalin, Pastor intentaría retomar lo esencial en el embate de identidad que asignaba al comunismo y al peronismo, y que era lo que el autor veneraba con más énfasis en su mirada política: “La austeridad republicana y el recato y decoro de los gobernantes argentinos” que “fueron quebrados por el espíritu pagano del comunismo soviético plagiado por el totalitarismo peronista” (1959, p. 232).

Pastor, nuevamente, parecía emprender una nostálgica defensa de un mundo que se le había ido disipando consecuentemente en sus últimas dos décadas de actuación política. Ese antifascismo tradicionalista podía, no obstante, calzar correctamente (aunque tensionándose las relaciones con algunos de los antiguos compañeros de ruta, para que ello ocurriera) con esta nueva interpretación antitotalitaria que ponía el acento en los mismos valores.

Sin embargo, aquellos ideales *democráticos* que, en términos doctrinarios, parecían no perder vigencia para Pastor, se enfrentaban, en cambio, a un escenario político concreto cada vez más complejo, y que a pesar de la caída del peronismo no parecía deparar ninguna de las sólidas certezas (especialmente valoradas por él) que había esperado al creer que “el retorno a la normalidad constitucional, debió ser la paz en los espíritus, el de las tolerancias

¹⁹ Resulta interesante leer la diferencial perspectiva que ya había asumido Virgilio Filippo (precisamente, autor de una obra llamada *El monstruo comunista*) frente a la Constitución soviética y a los planes quinquenales, para demostrar las claras diferencias que en su mirada distinguían al peronismo a pesar de compartir con el comunismo la idea de planificación, señalando además que “Stalin entiende por democracia lo contrario de lo que nosotros admitimos. Está en contradicción con todos los genios políticos de la antigüedad y del presente. Por eso atacó ciegamente la alocución del Papa Pío XII sobre la Democracia Cristiana” (1948, p. 81).

recíprocas, el de la confianza y seguridad en el porvenir” (1959, p. 362).

A ojos del conservador puntano, a diferencia de eso, podía comprobarse que, una vez producida la ansiada *normalización*, sin embargo, “gobernadores de provincia, legisladores y altos funcionarios algunos de origen y clara militancia peronista-comunista, actúan con vistas a una conjunción estable frondicista-peronista” (1959, p. 363). Esto conflictuaba a Pastor en un panorama del que solo podía esperarse la división del país en un campo de lucha entre tres izquierdismos que se adueñaban de la situación: el radical, el peronista y el comunista.

Solo en esa mirada particular –aunque no única– de quien la escribía, podía pensarse que la antigua tradición antifascista y la nueva antitotalitaria de los demócratas debía estructurarse en tres palabras (las que rápidamente redactó Pastor en el capítulo sexto de su libro, conformado por una sola página y titulado “¿Qué nos hace falta?”): “orden, disciplina y trabajo” (1959, p. 365).

Que estas tres palabras suenen curiosas, retrospectivamente, en relación con la construcción cristalizada en la cultura política actual acerca de lo que representa la tradición democrática, antifascista y antitotalitaria, no significa que no fueran perfectamente verosímiles en el programa de un conservador institucionalista como el autor, quien, al proclamarlas, se inscribía de manera inconfundible en el debate político del momento en que vivía; y que procuraba, a pesar de la situación coyunturalmente adversa a la que nuevamente se exponía, empeñar (aunque fuera a precio módico para lo que su extendida retórica podía suponer) sus antiguos blasones de disputa ideológica en los nuevos cambiantes vientos que le deparaba Argentina.

Referencias bibliográficas

1. Amadeo, M. (1956). *Ayer, hoy y mañana*. Buenos Aires, Argentina: Gure.
2. Bisso, A. (2001). La recepción de la tradición liberal por parte del antifascismo argentino. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 12 (2), 85-113.
3. Bohoslavsky, E. y Vicente M. (2014). “Sino el espanto”. Temas, prácticas y alianzas de los anticomunismos de derecha en Argentina entre 1955 y 1966. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 14, 1-18. Recuperado de <http://www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar/article/view/IHAn14a11>
4. Castillejo Cambra, E. (2005). El concepto de revolución en los manuales de historia del franquismo. *Gerónimo de Uztariz*, 21, 103-165. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2173585.pdf>

5. Damonte Taborda, R. (1955). *Ayer fue San Perón*. Buenos Aires, Argentina: Gure.
6. Fares, M. C. (2007). *La Unión Federal: ¿Nacionalismo o democracia cristiana? Una efímera trayectoria partidaria (1955-1960)*. Mendoza, Argentina: Universidad Nacional de Cuyo.
7. Filippo, V. (1948). *El Plan Quinquenal de Perón y los comunistas*. Buenos Aires, Argentina: Lista Blanca.
8. Fiorucci, F. (2011). *Intelectuales y peronismo*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
9. Galíndez, B. (1956). *Apuntes de tres revoluciones (1930-1943-1955)*. Buenos Aires, Argentina: s/d.
10. Galván, M. V. (2013). Transformaciones del nacionalismo de derecha durante la larga década del sesenta: el semanario *Azul y Blanco* en el posperonismo. *Question*, 39, 137-152. Recuperado de <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1913>
11. Ghioldi, A. (1956). Folklore fascista y peronista. En *De la tiranía a la democracia social* (pp. 79-90). Buenos Aires, Argentina: Gure.
12. Gleason, A. (1995). *Totalitarianism: the inner history of the Cold War*. Nueva York, Estados Unidos: Oxford University Press.
13. González Calderón, J. A. (1956). *Sin justicia no hay libertad*. Buenos Aires, Argentina: Víctor P. de Zavallá editor.
14. González Cuevas, P. C. (1989). Salvador de Madariaga, pensador político. *Revista de Estudios Políticos*, 66, 145-182. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/27047.pdf>
15. Hayek, F. (2005) [1945 edición en inglés]. *The road to serfdom with the intellectuals and socialism*. Londres, Inglaterra: The Institute of Economic Affairs.
16. Herrera, C. M. (2003). El Partido Socialista ante el peronismo, 1950. El debate González-Ghioldi. *Taller. Revista de Sociedad, Cultura y Política*, 21, 116-141.
17. Herrera, C. M. (2005). ¿La hipótesis de Ghioldi? El socialismo y la caracterización del peronismo. En H. Camarero y C. M. Herrera (Eds.) *El Partido Socialista en la Argentina* (pp. 343-366). Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
18. Iñigo Carrera, N. (1955). *El engaño de las nacionalizaciones totalitarias*. Buenos Aires, Argentina: Gure.
19. Jannello, K. (2012). Las editoriales socialistas bajo la guerra fría cultural. Bases, Asociación Argentina por la Libertad de la Cultura. Líbera. En *Primer Coloquio Argentino de Estudios sobre el Libro y la edición* (pp. 234-246).

- La Plata, Argentina: Facultad de Historia y Ciencias de la Educación.
20. Jannello, K. (2013). Las políticas culturales del socialismo argentino bajo la Guerra Fría. Las redes editoriales socialistas y el Congreso por la Libertad de la Cultura. *Papeles de Trabajo*, 12, 212-247. Recuperado de http://www.idaes.edu.ar/papelesdetrabajo/paginas/Documentos/n12/11_ART_Jannello.pdf
 21. Lipset, S. (1964) [1960 edición en inglés]. *El hombre político*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
 22. Luna, F. (1984) [1968 edición original]. *El 45*. Buenos Aires, Argentina: Hyspamérica.
 23. Martínez Mazzola, R. (2010). *Los otros rostros del peronismo: totalitarismo y rosismo. Los estilos indirectos de crítica en el periódico "Nuevas Bases"*. Ponencia presentada en el II Encuentro Internacional "Teoría y práctica política en América Latina. Nuevas derechas e izquierdas en el escenario regional". Mar del Plata, 2 al 5 de marzo, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata y Universidad Nacional de General Sarmiento.
 24. Martínez Mazzola, R. (2011). Nacionalismo, peronismo, comunismo. Los usos del totalitarismo en el discurso del Partido Socialista Argentino (1946-1953). *Prismas*, 15 (1), 105-128. Permalink <http://ref.scielo.org/b88rgz>
 25. Nudelman, S. (1960). *El régimen totalitario*. Buenos Aires, Argentina: s.d.
 26. Pastor, R. (1940). Idealismo y dignidad. *Alerta*. 5 de noviembre, p. 3.
 27. Pastor, R. (1959). *Frente al totalitarismo peronista*. Buenos Aires, Argentina: Bases.
 28. Pastor, R. (1960). *La otra faz de la 2^{da} Dictadura*. Buenos Aires, Argentina: Bases.
 29. Pérez Peña, F. (2005). *Exilio y depuración política en la Facultad de Medicina de San Carlos*. Madrid, España: Visión Net.
 30. Pinedo, F. (s.f.). *El fatal estatismo*. Buenos Aires, Argentina: Guillermo Kraft.
 31. Pinedo, F. (1959). Introducción. En R. Pastor. *Frente al totalitarismo peronista* (pp. 9-16). Buenos Aires, Argentina: Bases.
 32. Quigley, C. (2006). *Modern mummies. The preservation of the human body in Twentieth Century*. Jefferson, Estados Unidos: McFarland & Company.
 33. Ruiz Moreno, I. (2005). La democracia y la Revolución Libertadora. Comunicación del académico Dr. Isidoro J. Ruiz Moreno, en sesión privada de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas. 11 de mayo. Recuperado de <http://www.ancmyp.org.ar/user/files/democracia1.pdf>
 34. Solari, J. A. (1956). *Doce años de oprobio*. Buenos Aires, Argentina: Bases.

35. Spinelli, M. E. (1997). El debate sobre la desperonización. Imágenes del peronismo en los ensayos políticos antiperonistas (1955-1958). En S. Bianchi y M. E. Spinelli (Eds.) *Actores, ideas y proyectos políticos en la Argentina contemporánea* (pp. 233-262). Tandil, Argentina: Instituto de Estudios Histórico-Sociales.
36. Spinelli, M. E. (2004). La 'otra multitud'. Las movilizaciones antiperonistas durante la 'Libertadora'. *Desarrollo Económico*, 43 (172), 609-635.
37. Tortti, M. C. (1999). Izquierda y 'nueva izquierda' en la Argentina. El caso del Partido Comunista. *Sociohistórica*, 6, 221-232. Recuperado http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2814/pr.2814.pdf
38. Tortti, M. C. (2009). *El 'viejo' Partido Socialista y los orígenes de la 'nueva' izquierda*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
39. Vicente, M. (2013). Los furores de una demagogia destructora: sociedad de masas, liderazgo político y Estado en la trayectoria político-intelectual de Federico Pinedo. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. DOI: 10.4000/nuevomundo.65654